

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ABOCACIA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito DM, hoy, 14 de marzo de 2020, a las catorce horas 14h00, en la oficina de la compañía ubicada en la calle Martín Carrión E7-61 y Av. República, se encuentran reunidos los siguientes socios de la compañía **ABOCACIA CIA. LTDA.**

- **BUENO CARRASCO ESTEBAN FRANCISCO**, por sus propios derechos y representando 400 participaciones del capital de la compañía;
- **ZAMBRANO JARAMILLO MARIA GABRIELA**, por sus propios derechos y representando 400 participaciones del capital de la compañía;
- **PONTON CEVALLOS CARLOS ENRIQUE**, por sus propios derechos y representando 400 participaciones del capital de la compañía.

Preside la sesión **ZAMBRANO JARAMILLO MARIA GABRIELA**, en calidad de presidenta Ad-hoc de la Junta; y actúa como secretario **BUENO CARRASCO ESTEBAN FRANCISCO**.

Comprobada la asistencia, el secretario manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la compañía los socios deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, por lo que declara constituida e instalada la sesión.

A continuación, se informa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan los siguientes puntos:

- 1. Informe del Gerente General del ejercicio económico 2019.**
- 2. Aprobación del Balance General de la compañía del ejercicio económico 2019.**
- 3. Aprobar el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.**

En forma previa a tratar los puntos de orden del día, el secretario, informa a los asistentes que, en el caso de haber votos blancos y abstenciones, éstos se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación; y, que, al momento de votar, no procede plantear la modificación a la moción.

Primer Punto del Orden del día: Informe del Gerente General del ejercicio económico 2019.

El Gerente General de la compañía procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

En virtud de lo expuesto, el Gerente General, presenta la moción a la Junta General que apruebe su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

El Secretario consulta a la Sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta o se plantea otra moción alternativa para ser considerada.

El Secretario informa que al no haber pronunciamiento alguno de la Junta, se procederá a tomar la votación respectiva.

El señor Secretario de la Junta, procede a tomar la votación.

En primer lugar, se toma la votación de la socia ZAMBRANO JARAMILLO MARIA GABRIELA, quien da su voto favorable a la moción planteada.

Posteriormente, se toma la votación del socio PONTON CEVALLOS CARLOS ENRIQUE, quien da su voto favorable a la moción planteada.

Por último, se toma la votación del socio BUENO CARRASCO ESTEBAN FRANCISCO, quien da su voto favorable a la moción planteada.

Luego de tomada la votación respectiva, se proporcionan los siguientes resultados: 100% del capital pagado favorable; en consecuencia, la Junta General de Socios aprueba por unanimidad la moción planteada, relacionada con la aprobación del informe de Gerente General de la compañía presentado por el ejercicio económico del año 2019.

Segundo Punto del Orden del Día: Aprobación del Balance General de la compañía del ejercicio económico 2019.

El Gerente General de la empresa pone a consideración de la Junta General de Socios los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2019 y solicita la revisión respectiva por parte de los socios.

Luego de ser revisados los balances por la Junta General, el Gerente General presenta la moción a la Junta General de Socios que apruebe los balances presentados.

El señor Secretario de la Junta, procede a tomar la votación.

En primer lugar, se toma la votación de la socia ZAMBRANO JARAMILLO MARIA GABRIELA, quien da su voto favorable a la moción planteada.

Posteriormente, se toma la votación del socio PONTON CEVALLOS CARLOS ENRIQUE, quien da su voto favorable a la moción planteada.

Por último, se toma la votación del socio BUENO CARRASCO ESTEBAN FRANCISCO, quien da su voto favorable a la moción planteada.

Luego de tomada la votación respectiva, se proclaman los siguientes resultados: 100% del capital pagado favorable; en consecuencia, la Junta General de Socios aprueba por unanimidad la moción planteada, relativa con la aprobación de balances correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Tercer Punto del Orden del Día: Aprobar el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018.

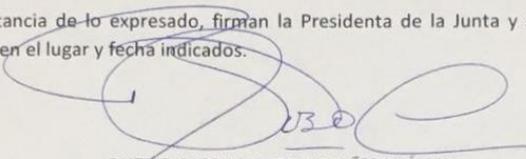
En vista de haberse generado pérdidas, es innecesario tratar la distribución de utilidades.

Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos del Orden del Día para lo cual se instaló esta Junta General, la Secretaría concede un receso para la elaboración del Acta.

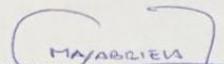
Reinstalada la sesión, se da lectura del Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 16h00.

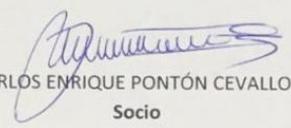
Para constancia de lo expresado, firman la Presidenta de la Junta y Secretaria; que certifican, en el lugar y fecha indicados.



BUENO CARRASCO ESTEBAN FRANCISCO
Socio-Secretario



ZAMBRANO JARAMILLO MARIA GABRIELA
Socia- Presidenta Ad-hoc



CARLOS ENRIQUE PONTÓN CEVALLOS
Socio